En sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la afección de los incendios en la fauna autóctona de las zonas quemadas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza (10-22/POR-00249).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la agrupación parlamentaria foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de 30 de junio, por parte de la Consejera de Desarrollo Rural y Medioambiente.

¿Qué grado de afectación han tenido los incendios sobre la fauna autóctona de la zona quemada, zonas de especial protección, ZEPA, épocas de crianza, nidificación, especies protegidas, etcétera?

En Pamplona-Iruñea, a 23 de junio de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza